

LA POSICIÓN DE LA MUJER Y LOS IDEALES FEMENINOS EN EL ISLAM

VIRGINIA MORATIEL

Resumen: Considerando el antecedente del libro de la propia autora *Mirando de frente al Islam*, este ensayo confirma que la religión no es la causa de los diversos conflictos políticos y culturales que justifican la esclavitud de la mujer en el actual Estado islámico, sino que, a diferencia de los efectos del capitalismo y la riqueza que explican el retroceso histórico del Estado islámico, prepara su emancipación e independencia de acuerdo con una lectura original de *El Corán*, atribuyendo a la mujer un papel de liderazgo espiritual sin precedente, justificado por el propio Mahoma y arraigado en los fundamentos de la creación de la nación islámica.

Abstract: *By considering the work of the same author titled Mirando de frente al islam (Looking straight at the Islam), here as a pretext of this essay, she is confirming in this text that religion isn't the cause of the various political and cultural disputes that actually justifies the woman's slavery in the current Islamic state, but, unlike the effects of the capitalism and the distribution of wealth which explain the historical setback of the Islamic state, prepare her emancipation and independency according to some original reading of "The Quran", assigning to the woman an unprecedented role of spiritual leadership justified by the own Mahomet and widely rooted in the foundations of the Islamic nation.*

Palabras clave: Mahoma, nación, *El Corán*, mujer, Estado islámico.

Key words: Mahomet, nation, The Quran, woman, Islamic state.

Comencé mis investigaciones sobre el Islam simplemente porque quería saber, quería comprender por qué hemos llegado a esta situación insostenible de contienda generalizada, de terrorismo, de luchas entre inmigrantes y pueblos de acogida, de batallas fratricidas entre los propios musulmanes, de misoginia y guerra entre sexos. Quería saber hasta qué punto esto está justificado por la religión, que es lo que algunos dicen. En principio, me parecía imposible que fuera así, porque una religión que tenga pretensión de universalidad no puede basarse en el odio, la ira, la venganza, la destrucción y el dominio de los demás, sobre todo de sus propios fieles, como es el caso de las mujeres.

Quería saber e ilustrar a los demás porque creo que, en general, sabemos poco o nada de este tema. Lamentablemente, opinamos sobre el Islam, juzgamos y actuamos en consecuencia, pero casi siempre desde la más absoluta ignorancia, asumiendo las manipulaciones ideológicas de uno y otro bando. Hablamos desde el miedo y el desprecio a un otro que estimamos radicalmente opuesto a nosotros sin cuestionarnos siquiera si

hay algo de verdad en lo que suponemos y, por tanto, no somos eficaces resolviendo el conflicto, sino que más bien lo fomentamos.

Quería saber, porque esa es la misión de la filosofía, y enfoqué la cuestión del Islam desde la antropología filosófica, la filosofía de la religión, de la historia y la política, con los instrumentos filosóficos que me son más afines y conocidos, mirando de frente, con la filosofía de la intersubjetividad en una mano y el cosmopolitismo de la *Paz Perpetua* de Kant en la otra, recurriendo a autores como Fichte, Schelling, Hegel, Feuerbach, Marx, Sartre, Freud, Marcuse, pero prestando la máxima atención a los textos sagrados y escuchando también la voz del feminismo islámico, un movimiento complejo que, en parte, colabora en la difusión de unos ideales femeninos alienados que contribuyen al sometimiento de la mujer.

Y descubrí que las diferencias religiosas sólo son excusas para ocultar los verdaderos intereses económicos y políticos que subyacen a esta guerra, que no es más que la cruzada de las tribus patriarcales por el dinero, los recursos y el poder en medio de un capitalismo mundial al que también rinden culto incluso especulando, cosa que está prohibida por el código de comercio mahometano.

Creo que la clave para comprender el papel del Islam en la coyuntura global es admitir que la falta de libertades, el autoritarismo, la violencia, el sexismo y la discriminación no se fundan en la religión que transmitió Mahoma, sino en factores materiales propios de los países islámicos, como una distribución pésima de la riqueza, la explosión demográfica incontrolada (y, en consecuencia, la falta de trabajo y de educación), el precio desmesurado de los alimentos (por ejemplo, del pan) a causa de la carencia de recursos hídricos y agrícolas, y la lucha por las fuentes energéticas. Es cierto que cada país tiene sus propias peculiaridades y que estos factores no son aplicables a todos, pero de lo que no hay duda, al menos para mí, es de que esta situación insostenible es el resultado de una estructura social arcaica, de la organización tribal, gracias a la cual los clanes dominantes campean a su antojo mientras detentan la mayoría de los recursos. Esta estructura está sostenida por la pugna de lo que en mi libro *Mirando de frente al Islam* llamo el clan de hermanos, la alianza de los más fuertes en la lucha por subsistir dominando a los demás, un grupo masculino donde los varones se hermanan reconociéndose como iguales y diferenciándose claramente de las hembras, a las que someten para satisfacer sus dos instintos básicos: la reproducción de la especie y la conservación de uno mismo, asegurada mediante la alimentación, el vestido, el descanso y, en general, la creación de un entorno adecuado para la vida individual. Se trata de una institución con costumbres salvajes y esclavistas, existente ya en la sociedad preislámica, donde las mujeres carecían de todo derecho. Se las podía comprar, usar y abandonar sin ninguna clase de impedimento contando con la aprobación social de un entorno que, además, admitía sin reparos morales la pedofilia y la “eutanasia” de niñas. Incluso era lícito el

incesto, tal y como nos revela *El Corán* al prohibirlo de manera insistente detallando incluso los grados de parentesco vetados. Mahoma quiso poner límites a esta institución, regularla y humanizarla para hacerla más apta para la vida social y espiritual. Desgraciadamente, su mensaje fue tergiversado por sus sucesores, que se apegaron a la letra y, amparándose en la obligación de obedecerla, antepusieron al espíritu mismo del mensaje su carácter histórico-político, o sea, aquello que se dice para un auditorio determinado atendiendo a su grado de evolución espiritual y a las circunstancias que lo rodean.

Al conocer los textos y concentrarme en el mensaje del profeta, me di cuenta de que la identificación entre religión, *Sharia* y Estado islámico es muy cuestionable. No hay duda de que la religión musulmana aspira a la constitución de una comunidad espiritual, igual que el cristianismo, pero en el caso de la *Umma* se trata de una sociedad de fieles que se organiza en la tierra, materialmente, según la ley divina. Esta organización material era necesaria en la época porque los árabes formaban un grupo humano desmembrado, lacerado por los intereses particulares, preferentemente nómada, materialista, politeísta y analfabeto. Entre ellos predominaba la ley del más fuerte y del Talión, lo único que puede imperar en un lugar tan inhóspito como el desierto. Mahoma consiguió transformar ese grupo en un pueblo unido por un modo de vida, una lengua y una religión, precisamente porque unificó sus creencias hacia un Dios único y espiritual. Fue un gran político, un gran negociador, pero no creó el aparato jurídico-político que hoy conocemos como Estado islámico, porque esencialmente era un místico que, en cuanto tal, despreciaba el poder y las jerarquías materiales, gobernó sólo mediante consejos, tratados y revelaciones, vivió siempre en la pobreza a pesar de pertenecer a una familia bien acomodada, donó sus bienes a los pobres y a su comunidad y, sobre todo, porque eliminó la casta sacerdotal al permitir que cualquiera pudiera dirigir la oración sin otro requisito que ser creyente. Esto produjo un vacío de poder que fue paulatinamente ocupado por el Estado islámico.

Entre los estudiosos musulmanes, sin embargo, se considera que su origen se encuentra en lo que hoy se conoce como la Constitución de Medina. En realidad sólo fue un tratado con los jefes de tribus que Mahoma celebró al llegar a Medina, tras huir con sus partidarios desde La Meca (Hégira). Los adeptos al nuevo credo sufrían allí persecuciones, en especial el profeta, por predicar el monoteísmo en un centro de peregrinación multicultural, politeísta e idólatra, lo cual perjudicaba los intereses económicos de la pujante vida comercial de la ciudad. Al llegar a su nuevo destino, Mahoma intentó crear un espacio para la convivencia pacífica entre los diferentes clanes y grupos religiosos, elaborando en una reunión con los representantes de las distintas tribus una serie de normas que sirviesen también para evitar la situación de inseguridad ciudadana que se vivía por entonces. En este tratado se define a los musulmanes por primera vez como una nación con un territorio asignado, la ciudad de Medina y sus alrededores, pero una nación no es todavía un Estado.

También se establecen una serie de disposiciones relativas al derecho fundamental de las personas: a la vida, a la propiedad o a la defensa en juicio, así como algunos principios básicos de naturaleza económica. Se proclama la libertad de culto para las religiones con textos sagrados, se crea un Consejo de mutua consulta (*Shura*), se acuerda el carácter democrático de la elección de los jefes de la primera comunidad y se reconoce el liderazgo indiscutible de Mahoma sobre la misma. En un principio se llamó a este pacto “*sahífah*”, lo que significa opúsculo o mensaje y se lo consideró como un Hadiz, como una tradición. El carácter tan básico de sus disposiciones y la escasa referencia a las instituciones, tanto a su función, límites, estructura interna como a su mutua articulación, le dan más la característica de una declaración de derechos que de una constitución en regla.

Para mí, la gestación del Estado islámico se remonta a las luchas sucesorias entre clanes tras el fallecimiento del profeta. Y, aunque resulte increíble, la gran inspiradora, la intelectual que intervino en la redacción definitiva de los textos sagrados sobre los que se funda la *Sharia*, fue una mujer, Aisha, la esposa-niña de Mahoma, quien debía tener en aquel momento unos dieciocho años. Naturalmente, ella no detentó el poder de forma directa, lo cual es impensable en el ámbito del clan patriarcal de ese lugar y esa época. Lo hizo su padre, el primer califa Abu-Bakr, pero ella mantuvo una considerable actividad tanto religiosa como jurídico-política. Dio discursos, consejos y, teniendo ya más de cincuenta años, participó activamente en la batalla de Kufa comandando los ejércitos montada en su camello para dirimir luchas intestinas en la disputa por el califato, lo cual produjo la separación definitiva entre suníes y chiíes. Tuvo un poder ascendiente sobre su comunidad debido a la alta estima que le tenía el profeta y a la gran labor intelectual que desarrolló tras su muerte. Entre otras cosas, creó y difundió 2210 Hadices que narran aspectos de su vida íntima y pública con su esposo. Como ejemplo, baste una de sus antológicas frases: “Oh mujeres, si conocierais los derechos que vuestros maridos tienen sobre vosotras, entonces cada una limpiaría el polvo de los pies de su marido con su cara”.

Al conocer estos datos, confirmé mi sospecha de que cuando existe una situación de dominio masculino continuada, sostenida en el tiempo, tiene que haber cómplices entre las mismas mujeres que la perpetúen. Cómo entender, si no, que se siga realizando la ablación —que, por cierto, es una práctica preislámica que nada tiene que ver ni con *El Corán* ni con Mahoma— si no se cuenta con la colaboración femenina, dado que es un ritual que realizan las mujeres y no los hombres. Cómo entender, si no, que se sigan pactando matrimonios con niñas desde los 9 años, edad en que, según la tradición, Mahoma contrajo nupcias con Aisha. Cómo entender que se acepte una institución tan injusta como la poligamia y que se admita el derecho absoluto del hombre sobre la mujer, su esclavización, si no se obtiene ningún provecho de ello. Desde luego, yo, como madre, ofrecería mi vida por evitarle a mi hija cualquiera de estas situaciones, pero recordemos que Aisha no fue madre, y esto es esencial

para el modelo femenino que representa, ya que no incluye ese sentimiento, carente de todo interés propio más allá del beneficio del otro, que caracteriza al amor incondicional que sólo una madre puede brindar a sus hijos.

Lo cierto es que la presencia femenina fue decisiva en las luchas de los clanes por la sucesión de Mahoma hasta el punto de que la separación entre chiíes y suníes, que se inició por entonces, no tiene un reflejo en una doctrina religiosa determinada, sino en la entronización de distintos ideales femeninos. De hecho, ambas facciones reconocen los cinco pilares del Islam: la fe, la oración, el ayuno, la limosna y la peregrinación a la Meca. También comparten una misma idea de Yihad, entendida como el esfuerzo interior por vivificar la fe y expresarla en actos, de la cual la defensa del Islam contra el ataque de los infieles únicamente representa un aspecto menor. Entre ambas facciones sólo existen diferencias de grado en la creencia, es decir, que un grupo es más radical y el otro más moderado. Pero, mientras los suníes toman como referente a Aisha, quien apoyó la candidatura de su padre para el califato, los chiítas hacen lo propio con Fátima, la hija de Mahoma, quien defendió los derechos sucesorios de su esposo Alí, el primer Imán. Como consecuencia, Fátima terminó siendo el primer mártir de su religión tras la desaparición del profeta. Murió por causa de los partidarios de Aisha, quienes irrumpieron violentamente en su casa y la aplastaron con la puerta contra la pared estando embarazada. Dicen que su marido la enterró tras su agonía, de noche y en secreto, seguramente por temor a alguna represalia política.

Los ideales femeninos constituyen arquetipos psicológicos y, por tanto, poseen desde el punto de vista teórico una potencia y un alcance universales, que les permite ser aplicados en cualquier circunstancia que les sea propicia con independencia de que se den en el ámbito de la propia cultura musulmana o en cualquier otro. Así los considero en mi libro, donde analizo varios ideales.

En primer lugar, Jadiya, la primera esposa de Mahoma, una empresaria viuda, cuarentona, acaudalada e independiente, con quien vivió en un matrimonio monogámico durante casi veinticinco años. Se cree que ella impuso esta condición en la firma de su contrato prenupcial, dado que era mucho más rica que él. Sin embargo, Mahoma le respondió con absoluta lealtad y amor, siempre la consideró la mujer más importante de su vida, hasta el punto de que, una vez muerta, Aisha manifestaba con cierta asiduidad los celos que sentía por ella, entre otras cosas porque fue la única que dio al profeta una descendencia que sobrevivió a la infancia e incluso a él mismo. Su prototipo retrata a la mujer-madre que viene a cubrir las carencias afectivas de la orfandad de Mahoma, la que es capaz de enseñar todo de su experiencia en el ámbito del negocio, el sexo, la convivencia y el amor, y la que acogió al profeta, quien era mucho más joven, para impulsarlo hacia la predicación. Es importante destacar que la primera creyente es una mujer, porque es a ella a quien recurre Mahoma para contrastar su experiencia mística y es ella, precisamente, quien lo convence de que no se trata de un desarreglo

psicológico, sino de una auténtica revelación. Su intervención hace que el mensaje divino llegue hasta la comunidad y cobre sus primeros adeptos: en el corazón puro e inocente de un niño (Alí, el futuro Imán) y en quien será el lugarteniente y primer califa Abu Bakr, señalando claramente los dos caminos que hacen posible la transmisión, el del poder espiritual y el del temporal. Crucial para Mahoma, según sus propias palabras, el modelo perfecto, junto a la hija de ambos, Jadiya podría haberse convertido para el pensamiento feminista islámico en un ideal idóneo que encarnase los matices propios de una persona real. Sin embargo, en la práctica ha sido olvidada o, mejor dicho, postergada tras otras figuras paradigmáticas.

En segundo lugar, Sherezade, esta vez un personaje de ficción, la protagonista de *Las 1001 noches*, quien logra quebrar el terrible designio del sultán Shariar de matar cada mañana una virgen para vengar la infidelidad de su primera esposa. Es la que consigue apaciguar al déspota aquejado por el peor mal que puede acaecer a un varón del clan patriarcal en relación con el otro sexo: el adulterio, porque supone la violación del pacto entre iguales y el subsecuente reparto del mundo en servidumbre. Es la mujer que, desde el seno del harem, consigue burlar la voluntad tiránica del sultán y humanizarlo a través del arte, simplemente fascinándolo con la narración, con la palabra, aunque, indudable pero secundariamente, también con el sexo, que es la condición vinculante a un harem y lo que en realidad establece jerarquías dentro del mismo. Sherezade representa, sin duda, un ideal interesantísimo porque muestra la función pedagógica del arte. *Las 1001 noches* no son sólo relatos que encajan uno dentro del otro y sirven para divertir y distraer, sino que contienen infinidad de enseñanzas, incluso de la religión, de la filosofía o de la ciencia de su época, como es el caso de ‘La historia de la docta Simpatía’, donde una esclava salva de la ruina a su pródigo amo sometiéndose a las preguntas de los más doctos y venerables sabios. Y no se trata únicamente de un aprendizaje de conocimientos, sino de un aprendizaje de la emotividad, capaz de encarnarse en diferentes personajes, de experimentar en la ficción otras vidas, otros sentimientos, otras costumbres y otros lugares a través de cada historia. En definitiva, la conciencia se socializa al contemplar el mundo desde diferentes perspectivas. Este es el gran beneficio de la educación estética, junto con el desarrollo de la sensibilidad. Sin embargo, un arquetipo tan valioso como el de Sherezade, sobre todo a nivel social, ha sido minimizado hoy en día hasta el punto de haberse convertido en un icono de Hollywood. Las artimañas con las que engatusa al sultán han quedado reducidas a un juego superfluo, a un arma puramente erótica, de esparcimiento y distracción, que carece de toda seriedad si no supiéramos que ella está arriesgando su propia vida.

Y, por fin, las huríes, el alma gemela que cada hombre justo encontrará en el paraíso, personajes de ultramundo, seres celestiales que condensan todas las virtudes que espera el varón musulmán en una mujer. Incomparablemente bellas y eternamente vírgenes, “ubérrimas” —

como dice *El Corán*—, perfectas concededoras y consoladoras del alma humana, cubrirán completamente la necesidad esencial de mutuo amor y abastecimiento entre los sexos, haciendo superar a cada uno la situación de incompletud que procede de la diferenciación sexual. Hay que aclarar que Mahoma jamás puso en competencia este ideal con las mujeres reales en el sentido en que lo hacen muchos musulmanes. Pensó que, si las buenas esposas se habían comportado en la tierra como huríes, lo seguirían siendo en el paraíso. Aunque en su versión puramente erótica estas “diosas” del sexo cubiertas de joyas rutilantes parecen recoger la fantasía que el adolescente beduino probablemente imaginó al contemplar el firmamento, ver las estrellas y comprender su función de orientación en medio de la oscuridad del desierto terrenal, lo importante es que son presencias femeninas las que reciben a todos en su entrada al paraíso, tanto a los creyentes como a las creyentes, lo cual indica el alto rango que, según el profeta, las mujeres tienen en las jerarquías espirituales por su condición de educadoras y guías de la humanidad. Sin embargo, la mentalidad masculina se ha cebado en ellas y ha añadido a las pocas características que definen su imagen en *El Corán* infinidad de detalles a gusto del consumidor —como puede apreciarse en Internet—, para lamentablemente terminar siendo convertidas en falso reclamo para reclutar jóvenes yihadistas bajo la promesa del goce sexual perpetuo.

Pero, sin duda, los ideales se concentran en torno a las dos figuras de las que antes hablábamos, ya que, de alguna manera, definen la división entre suníes y chiítas, que, en última instancia, remite a una distinción entre clanes. Aisha representa la ambición por el poder, la niña que utiliza armas de mujer para seducir y manipular a su marido, la favorita del harem, en definitiva, la mujer que escala posiciones a través del hombre, valiéndose de su superioridad sexual y aprovechándose de la debilidad masculina, de la necesidad del varón de ser halagado y reconocido como auténtico amo, como voluntad todopoderosa e incuestionable. Fátima simboliza a la mujer que, además de ser hija, hermana, madre y esposa en un matrimonio monogámico, mantiene su vocación y su camino personal de trabajo, dirigiéndolo en su caso hacia Dios. Por ello se entregó con fervor al estudio y a la práctica de su religión, a la oración y a las tareas de ayuda social que le demandó su comunidad, sin recibir a cambio ni honores ni privilegios ni remuneración. Se trata de una heroína de la humildad y la obediencia, no sólo en consonancia con las enseñanzas de su padre, sino también de otras religiones porque, tras la imagen de Fátima, se intuye la escarpada vía hacia la santidad. De hecho, se la considera “la gran Dama del Islam”, es la principal intercesora y, en el ámbito chiíta, se la identifica con la Virgen María. Efectivamente, es la única que puede mediar entre la humanidad y Dios y por eso precederá la entrada de los justos al paraíso como si fuera una “hurí de la especie humana”.

En suma, la respectiva condensación de virtudes opuestas en estos dos últimos ideales recuerda a la visión del adolescente que, refugiado en la panda o el grupo de pares, igual que lo hace el varón del clan patriarcal,

escinde el mundo de las mujeres de forma simplista, distinguiendo aquellas que son santas e intocables de aquellas que son abordables sin escrúpulos porque se prostituyen al aprovecharse materialmente y obtener un beneficio de su relación con el hombre. Esta sobredeterminación responde a una perspectiva machista que, por supuesto, está presente en *El Corán*, en cuanto mensaje dirigido a ese clan y transmitido oralmente por sus miembros hasta su consolidación en texto escrito, pero que sólo aparece en contadísimas ocasiones, como cuando se habla de la mujer como “tierra cultivable” o se incita a pegarla y castigarla si desobedece al marido.

Por lo demás, en este punto el profeta es claro. Fátima es superior frente a todos los varones de su época y por eso ha de servir de modelo. Aunque resulte paradójico, para mí Mahoma fue el mayor feminista de su época, es decir, en contraste con la situación real de la mujer en la Arabia de entonces. Es verdad que *El Corán* admite la poligamia, aunque habría que decir mejor que la limita a cuatro mujeres, y, en la medida en que exige un trato equitativo para todas, tanto a nivel afectivo como económico y sexual (lo cual es imposible en la práctica), recomienda explícitamente la monogamia. Es cierto que con más de cincuenta años Mahoma quedó exceptuado de esa ley por una revelación y que tuvo al menos ocho esposas, pero también lo es que con sus sucesivos matrimonios intentó realizar alianzas políticas, proteger viudas de guerra, liberar esclavas y, en alguna ocasión, ceder claramente a la pasión amorosa. En todo caso, prodigó un buen trato a sus mujeres, predicó la equidad y la paciencia con ellas y, sobre todo, les dio libertad de decisión para continuar con él o no y, en general, libertad de decisión para determinar si querían vivir en situación de monogamia o no, según nos relatan varios Hadices. Después de todo, si se prescinde de los elementos históricos, de las normas que ligan su vida al tiempo del clan patriarcal, y se escucha la esencia de su mensaje, la conclusión es que la mujer supera al hombre en su aptitud para alcanzar los más altos grados de espiritualidad, de modo que en el ámbito masculino sólo debería entrar en el paraíso quien sea buen hijo, buen hermano, buen esposo y buen padre. En suma, la máxima esperanza está puesta en la mujer, en nuestras hijas, que son lo más puro y santo de la creación porque nos aseguran la supervivencia de nuestra especie en cuanto encargadas naturales de su educación.

Es más, para Mahoma la historia no estará completa hasta que la mujer haya ocupado el lugar de liderazgo que le corresponde en la sociedad. Así lo revela una de sus profecías, que aparece en el Hadiz N° 2 de la colección de Al-Nawawi, donde se afirma que el mundo sólo estará listo para acceder al Juicio final, o sea que habrá llegado lo que los musulmanes llaman la Hora, “cuando la esclava dé a luz a su señora y cuando veas a pobres y descalzos pastores de ovejas rivalizar en la construcción de altos edificios”. La sentencia adquiere aún más fuerza cuando se observa que ambos presupuestos, enunciados hace siglos, ya se están cumpliendo, tanto la liberación femenina en Occidente como la

construcción de los más altos rascacielos del mundo en Dubai, Qatar o Arabia saudí.

En lo que resta, la religión sólo ha servido de falsa excusa para alimentar la crueldad, la injusticia, el egoísmo y la misoginia de quienes traicionan el mensaje. *El Corán* asume el judaísmo y el cristianismo, se presenta como síntesis y culminación de ambos, es decir, que no hay tantas diferencias entre las religiones del Libro. Quizás la pureza del ideal monoteísta acerca la religión musulmana más al protestantismo y, a su vez, el ejercicio riguroso de la abstracción y la abstinencia hace que se pueda caer fácilmente en el fanatismo, que es su lado oscuro. Pero Alá es el dios espiritual, el garante moral, benevolente y misericordioso, que “no quiere la guerra sino la paz”. Por eso las virtudes musulmanas son similares a las cristianas (virtudes femeninas, como dijo Schelling refiriéndose al cristianismo, por su carácter amoroso y acogedor), como la paciencia, la humildad, la obediencia, el buen carácter o la atención al prójimo.

Para mí, la gran aportación de esta religión respecto de las otras dos, sobre todo si se atiende a su concepción del paraíso, es que no sitúa el cuerpo y la sexualidad como fuentes del pecado, sino como posible lugar de redención. Según diría Marcuse, encarna la libido que se resiste a abandonar la dimensión erótica y rechaza la conversión del cuerpo en mero instrumento de trabajo, evocando la experiencia de un mundo que no está ahí para ser controlado y sojuzgado, sino para ser liberado. De este modo, el Tú femenino puede convertirse en el interlocutor privilegiado de cualquier Yo masculino, quizás simplemente porque la difícil tarea de relacionarse con otro distinto física y, por tanto, también mentalmente refleja de un modo más completo el esfuerzo de la socialización. Dice *El Corán* refiriéndose a los esposos como paradigma de cualquier relación intersexual: “Ellas son vuestro vestido y vosotros sois su vestido, porque el varón y la hembra dependen el uno del otro”.

Esto es lo que he descubierto leyendo los textos desde una actitud abierta que rescata el contenido universal de una fe que, a estas alturas, pretende dirigirse a todos los seres humanos, dado que constituye ya la segunda mayoría religiosa del mundo. Evidentemente, mi mirada contradice la situación real de la mujer en los países islámicos, porque las costumbres y el código legal supuestamente emanado de las enseñanzas de Mahoma no la consideran sujeto de derechos, sino una menor de edad que requiere de permanente tutoría y, en definitiva, la hacen depender siempre de una figura masculina, ya sea el padre, el esposo o los hijos. Con grandes limitaciones fácticas para desarrollar sus capacidades intelectuales y laborales, queda relegada a la vida doméstica y familiar en la cual el cónyuge puede someterla a castigo físico si le desobedece, practicar la poligamia y exigirle el divorcio sin su consentimiento, a su instancia y casi sin trámites (basta que pronuncie su deseo en voz alta tres veces) y, cuando este se produce, obtener automáticamente la custodia de los hijos y el domicilio conyugal. En Arabia saudí, por poner un ejemplo, las mujeres no pueden conducir y se les prohíbe alojarse en un hotel o

viajar si no van acompañadas por un pariente masculino. La ley islámica, hoy por hoy vigente en los países con población mayoritariamente musulmana, aunque en cada uno adquiera sus propios matices, valora el testimonio de una mujer como la mitad del de un hombre, acepta un sistema de herencia que le concede la mitad de los bienes que a su hermano varón, le obliga a cubrirse la cabeza y esconder su cuerpo cuando sale a la calle (aun cuando *El Corán* jamás se refiere al burka y muy poco al velo, sólo para recomendar que las mujeres se cubran los pechos), prescribe la lapidación por adulterio, aconseja la ablación, exige cuatro testigos fiables para comprobar el hecho de violación (a pesar de lo fidedigno que resultaría el simple examen de un médico forense), recomienda los casamientos convenidos o impuestos, e incluso acepta matrimonios temporales por un mínimo de tres días realizados mediante contrato y previo pago de la dote, que, una vez concluidos, dejan a la mujer sin herencia y a los hijos habidos a expensas del reconocimiento paterno, sin el cual se los excluye del proceso sucesorio, por lo que, de algún modo, encubren la legalización de la prostitución.

Dado que la posición de un colectivo depende de la relación que mantiene con el todo social, la alternativa para resolver esta situación de crueldad e injusticia es una revolución política que reinstaure la libertad de cultos y democratice la elección de gobernantes, como sucedía en la primera comunidad. Pero esto no sería suficiente si a la vez no se realizara un paso por la Ilustración, a través de una revisión teológica, de una reflexión libre sobre las creencias, que separase en el testimonio de los textos lo histórico de lo eterno, la letra del espíritu, lo que resulta útil en un momento determinado de la vida de un pueblo de lo que es válido para toda la humanidad, el Estado laico del poder religioso. Lo importante es que los musulmanes tienen suficientes elementos en su tradición como para fundamentar un pensamiento de la libertad y el respeto mutuo entre sexos. Apoyarse en ellos puede hacer posible el diálogo entre religiones en lugar de la confrontación. Y, aún más, tienen también el mensaje claro de que lo que vuelve libres y espirituales a los pueblos es la educación. No en vano, el profeta creó las escuelas coránicas, las primeras instituciones educativas entre los árabes.